

13/03/2018

Fiscalía cuenta con material informativo para usuarios de etnias originarias y residentes extranjeros (Audio)

Preocupada de entregar una atención de calidad a todos los usuarios de la institución, la Fiscalía de Atacama cuenta con material informativo para residentes extranjeros que requieran de los servicios que se entregan a partir de la denuncia de un delito u orientación en casos de investigaciones penales. Además de personas pertenecientes a las distintas etnias residentes en el país.



Es así que en cada una de las dependencias

de las Fiscalías de la región y oficinas de la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, están habilitados espacios de entrega de información mediante folletos que están redactados en cada una de las lenguas originarias del país, además de creole, francés e inglés. Material en que se ofrece amplia información para quienes así lo requieran.

"Para la Fiscalía de Chile existe una real preocupación por los usuarios de la institución. Por ello, y como parte de los objetivos de buen servicio institucional del Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat Lucero, está disponible este material para las personas que así lo requieran. Esto, porque todos quienes residan en el país y en la región, tanto chilenos como extranjeros, tienen el derecho y el deber de saber cómo opera y qué funciones cumple la Fiscalía", dijo el jefe de la Unidad de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, Marcelo Miranda Díaz.

Agregando que se debe considerar que los extranjeros, muchos de ellos con desconocimiento del idioma, con sentimientos significativos de desarraigo y con dificultades en reconocerse en la institucionalidad, viven su nuevo contexto social con un mayor nivel de vulnerabilidad, y particularmente frente al sistema de administración de justicia del país haciéndose cargo la Fiscalía de Chile de esta necesidad.

Este material, denominado "Carta de Derechos de los Usuarios de la Fiscalía de Chile", ofrece y explica los espacios de atención en el Ministerio Público para la comunidad residente en el país, el compromiso de la institución con la comunidad migrante, los derechos y deberes del usuario, además de la explicación respecto de qué es la Fiscalía.

Miranda recalcó que los folletos están disponibles para todas aquellas personas que necesiten antecedentes o quieran saber más de la Fiscalía, en especial aquellas de nacionalidad extranjera residente en las comunas de la región y las etnias originarias del norte del país. Todo pensado para que sepan qué hacer en caso de ser víctimas de un delito, o bien si son testigos de un hecho que pueda dar inicio a una investigación de carácter penal.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL C A L L C E N T E R GENERAL MACKENNA 1369